ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a lo treinta y uno de enero del 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Sauces 6 Peatonal 3 Mz 522 Solar 18, se reúnen los señores RIERA DECKER JORGE VICTOR, accionista y propietaria de Tres mil setecientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100; MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO, accionista y propietaria de un mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General RIERA DECKER JORGE VICTOR y MORENO ALVARADO FRANCISCO BENITO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondiente al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la cia. UNION DE TRANSPORTE TURISCO U.T.T. S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Riera Decker Jorge Víctor, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A. Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A. Correspondientes al 2015, toma la palabra el Accionista Riera Decker Jorge Víctor, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una UTILIDAD contable del ejercicio de USA \$ 1,361,92

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Riera Decker Jorge Victor.

Cuarto.- El accionista Riera Decker Jorge Víctor propone como Comisario del 2015 a la C.P.A. MARÍA FERNANDA LOOR AGUIRRE con CI 0926130329 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todas las accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- La contadora de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A. muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose no en el presente ejercicio no hubo ajuste.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son la una horas de la tarde, Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto las concurrentes.-

Riera Decker Jorge Victor

CC. 0909652513

Accionista de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.

Moreno Awarado Francisco Benito

CC. 0901384875 Secretario Ad-hoc

Accionista de UNION DE TRANSPORTE TURISTICO U.T.T. S.A.